

**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018

**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.****ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Balance general	3- 4
Estado de resultados integral	5
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7 - 8
Notas a los estados financieros	9 - 21

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América.

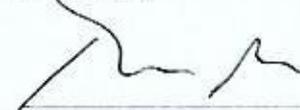
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera.

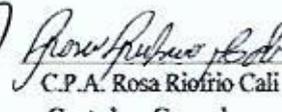
**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

<u>Activos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 7)	US\$ 10,263	4,977
Activos Financieros		
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados:		
De actividades ordinarias que no generen intereses (nota 8)	3,920	54,920
Otras cuentas por cobrar relacionadas (nota 10)	75,461	11,596
Otras cuentas por cobrar (nota 9)	1,522	2,418
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.) (nota 9 y 15)	17,943	30,422
Total activo corriente	<u>109,109</u>	<u>104,333</u>
Propiedades, planta y equipo		
Terrenos	261,584	261,584
Edificio	36,465	36,465
Muebles y enseres	665	665
Maquinaria y equipo	6,775	6,775
Vehículos	4,700	4,700
Menos depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	<u>27,887</u>	<u>25,607</u>
Total propiedades, planta y equipo (nota 11)	<u>282,302</u>	<u>284,581</u>
Activos por impuestos diferidos	2,470	2,470
Otros activos no corrientes	254	254
Total Activos	<u>US\$ 394,135</u>	<u>391,637</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Ing. Angel Bruno Moreno  
Presidente

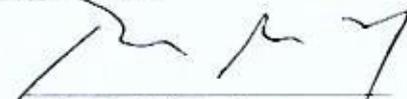
  
C.P.A. Rosa Riofrio Cali  
Contadora General  
Reg. Nac. 32.297

**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION  
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Pasivo corriente:</b>		
Cuentas y documentos por pagar		
Locales (nota 12)	US\$ 431	1,029
Otras obligaciones corrientes:		
Con la administración tributaria	US\$ 3,109	2,443
Con el IESS (nota 12)	4,122	3,762
Por beneficios de ley a empleados (nota 13)	9,233	6,263
Participación de trabajadores (nota 13)	2,897	2,917
Anticipos de clientes	19,911	35,837
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>39,703</b>	<b>52,250</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>		
Provisiones por beneficios a empleados:		
Jubilación Patronal (nota 14)	149,384	140,039
Desahucio (nota 14)	16,659	14,037
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>166,043</b>	<b>154,076</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>205,747</b>	<b>206,326</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital		
Capital suscrito y asignado (nota 16)	8,000	8,000
Aporte de socios o accionistas para futura capitalización	1,440	1,440
Reservas		
Reserva Legal (nota 17)	5,760	5,760
Reservas Facultativa y estatutarias		
Superavit por revaluación de propiedades, planta y equipo	216,246	216,246
Resultados acumulados		
Pérdidas acumuladas	-98,129	-98,129
Ganancias acumuladas	27,050	25,520
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	-1,823	-1,823
Ganancias/Pérdida actuariales	24,423	24,423
Resultados del ejercicio		
Ganancias/Pérdida neta del período	5,422	3,874
<b>Total patrimonio</b>	<b>188,389</b>	<b>185,311</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>US\$ 394,135</b>	<b>391,637</b>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Ing. Angel Bruno Moreno  
Presidente

  
C.P.A. Rosa Riosfrío Cali  
Contadora General  
Reg. Nac. 32.297

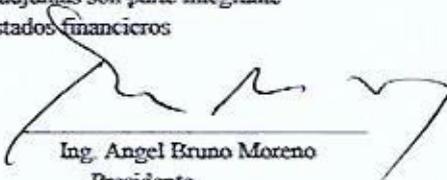
**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**  
**(Guayaquil - Ecuador)**

**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos		
Ingresos de actividades ordinarias (nota 18)	US\$ 273,610	276,757
Otros	112	97
Ganancia bruta	<u>273,721</u>	<u>276,854</u>
Gastos		
Gastos Administrativos:		
Gastos de administración:		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	124,448	113,258
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	25,305	22,738
Beneficios sociales e indemnizaciones	25,650	23,300
Gastos planes de beneficios a empleados	11,967	36,187
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	28,493	33,284
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2,436	3,405
Impuestos, contribuciones y otros	1,619	2,332
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	2,279	2,499
Otros gastos	33,680	20,583
Total gastos administrativos	<u>255,877</u>	<u>257,587</u>
Gastos Financieros:		
Comisiones	164	162
Total gastos financieros	<u>164</u>	<u>162</u>
Total gastos (nota 19)	<u>256,041</u>	<u>257,749</u>
Ganancia(Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	17,680	19,105
Participación trabajadores sobre utilidades	<u>2,652</u>	<u>2,866</u>
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a la renta (nota 15)	15,028	16,239
Impuesto a la renta causado (nota 15)	9,606	12,365
Utilidad (Pérdida) de operaciones continuadas	US\$ <u>5,422</u>	<u>3,875</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias (pérdidas) actuarial	0	1,913
Resultado integral del año	<u>5,422</u>	<u>5,787</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
 Ing. Angel Bruno Moreno  
 Presidente

  
 C.P.A. Rosa Riofrio Cali  
 Costadora General  
 Reg. Nac. 32.297

## INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.

(Guayaquil - Ecuador)

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

		Capital social	Aporte de socios o accionistas para futuro capitalización	Reserva Legal	Ganancias Pérdidas acumuladas	Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	Ganancias Pérdidas actuariales	Ganancias Pérdida del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2018	US\$	8,000	1,440	5,760	-72,423	214,423	22,510	-185	179,524
Transferencias					-185			185	0
Ganancias/pérdidas actuariales							1,913		1,913
Ganancia (Pérdida) neta								3,874	3,874
Saldo al 31 de diciembre del 2018	US\$	8,000	1,440	5,760	-72,608	214,423	24,423	3,874	185,311
Transferencias					3,874			-3,874	0
Ajustes					-2,345				-2,345
Ganancia (Pérdida) neta								5,422	5,422
Saldo al 31 de diciembre del 2019	US\$	8,000	1,440	5,760	-71,079	214,423	24,423	5,422	188,309

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros



Ing. Angel Bruno Moreno  
Presidente



C.P.A. Rosa Rieffino Cali  
Contadora General  
Reg. No. 32.297

**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**  
(Guayaquil - Ecuador)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO**

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018

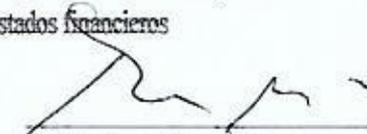
<u>Aumento (disminución) en efectivo:</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	US\$ 308,796	259,301
Clases de pagos por actividades de operación:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-222,673	-287,714
Pagos a y por cuenta de los empleados	-19,779	0
Impuesto a la Renta	-9,606	-12,365
Otras entradas (salidas) de efectivo	10,134	38,162
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>66,872</u>	<u>-2,615</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Otras entradas (salidas) de efectivo	2,279	2,499
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	<u>2,279</u>	<u>2,499</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento:		
Otras entradas (salidas) de efectivo	-63,865	-14,707
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>-63,865</u>	<u>-14,707</u>
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalente de efectivo	5,286	-14,824
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del periodo	4,977	19,801
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	<u>US\$ 10,263</u>	<u>4,977</u>

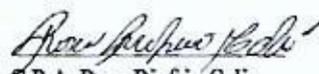
PASAN.....

## VIENEN .....

<u>Conciliación entre la ganancia (perdida) neta y los flujos de operación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta	US\$ 17,680	19,105
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	2,279	2,499
Ajustes por gastos en provisiones	11,967	36,187
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	-9,606	-12,365
Ajustes por gasto por participación trabajadores	-2,652	-2,866
Total partidas conciliatorias	<u>1,988</u>	<u>23,455</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar clientes	51,000	-51,099
Incremento (disminución) en otras cuentas por cobrar	896	-2,418
Incremento (disminución) en anticipos a proveedores	0	1,560
Incremento (disminución) en otros activos	12,479	12,180
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	-237	3,988
(Incremento) disminución en otras cuentas por pagar comerciales	667	-12,441
(Incremento) disminución en beneficios empleados	14,916	1,389
Incremento (disminución) en otros pasivos	-32,516	1,665
Total cambios en activos y pasivos	<u>47,204</u>	<u>-45,175</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>US\$ 66,872</u>	<u>-2,615</u>

Las notas adjuntas son parte integrante  
de los estados financieros

  
Ing. Angel Bruno Moreno  
Presidente

  
C.P.A. Rosa Riofrio Cali  
Contadora General  
Reg. Nac. 32.297

**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR AL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018**

---

**1. Información general de la compañía**

**INDUSTRIALIZADORA DE MADERAS S.A.**, se constituyó por mandato judicial de fs1495 a 1504 y repertorio número 2450, en la Notaria Tres del Cantón Guayaquil del Dr. Juan de Dios Morales, el 28 de mayo de 1952, fue aprobada ante el juzgado III del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil No. 375, el 16 de junio del 1952.

Su domicilio está ubicado en el cantón Guayaquil, provincia de Guayas.

Capital suscrito US\$8,00.00, Número de Acciones 200.000: Valor de acción 0.04ctvs, : Capital autorizado de US\$8,000.00.

Su actividad principal es la industrialización, comercialización de madera y a la elaboración de sus derivados. Prestará servicios de diseños, planificación, desarrollo, estudios.....

**2. Moneda funcional**

Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América moneda de medición de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

**3. Base de presentación sección 2 NIIF para PYMES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico inicialmente; y, posteriormente a valor razonable.

**4. Aplicación uniforme de la última versión de las NIIF**

La Compañía estará obligada a aplicar las NIIF en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASCF), de acuerdo a la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No.498 del 31 de diciembre del 2008,

La versión en español vigente es la del 2009.

5. Declaración de cumplimiento con NIIF para las PYMES

La Compañía lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros en cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF PARA LAS PYMES y políticas y prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías, entidad encargada del su control y vigilancia.

6. Principales políticas contables

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo comprende el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

b) Deudores comerciales y otros

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Si es así se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

c) Propiedades, plantas y equipos

Las partidas de propiedades, plantas y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado financiero.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

En la depreciación de las propiedades, instalaciones y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Edificios	5%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%
Maquinaria, y equipos de oficina	10%

**d) Acreedores comerciales**

LOS acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

**e) Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicios**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el código de trabajo.

**Pensiones.-** La Compañía tiene planes de pensiones de beneficios definidos para Jubilación Patronal. Un plan de pensiones de beneficios definidos es un plan de pensiones que define un monto de beneficio de pensión que un empleado recibirá a su retiro, el cual usualmente dependiera de uno o más factores, tales como edad, años de servicio y compensación.

El Código de Trabajo establece el pago obligatorio de jubilación patronal a los empleados que presten 25 años de servicios continuos o el pago de la parte proporcional para los empleados que trabajen entre 20 y 25 años para un mismo empleador.

La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes.

**Beneficios por cese.-** El beneficio por cese son pagaderos cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de cese o desahucio cuando está demostrablemente comprometido ya sea: a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan normal detallado sin posibilidad de renuncia; o de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

El Código de Trabajo establece que en caso de desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. La Compañía realizó provisión para este concepto mediante un estudio actuarial efectuado por peritos independientes.

Una reforma incluida en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial NO. 150 de diciembre 29 de 2017, vigente a partir de enero 1 de 2018, establece que es deducible el pago efectuado por jubilación patronal y desahucio, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta. El pago obligatoriamente deberá afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores. En el caso

de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no. Es obligación del empleador mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por jubilación patronal y cesantía.

#### f) Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador aplicarán la tarifa del 25% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales (28%) cuando:

La sociedad tenga accionistas sobre cuya composición societaria, dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley, o;

Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Los 3 puntos porcentuales adicionales aplicarán a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con requisitos establecidos en el reglamento. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

La legislación tributaria en Ecuador exige que las sociedades deben determinar en su declaración anual de impuesto a la renta, un anticipo a pagarse en 2 cuotas (julio y septiembre) con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la suma matemática de ciertos porcentajes pre-establecidos aplicados al patrimonio total, al total de costos y gastos deducibles, al activo total y al total de ingresos gravables, respecto de los cuales no deben considerarse ciertas partidas determinadas en la norma tributaria. Al resultado así obtenido, deben restarse las retenciones en la fuente para obtener el anticipo del impuesto a la renta. Si tales retenciones son mayores, la Compañía no cancelará el mencionado anticipo.

Al momento de liquidar el impuesto a la renta anual, si dicho impuesto es superior a las retenciones en la fuente más el anticipo; deberá la sociedad cancelar la diferencia; si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, la sociedad tendrá derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso ante el SKI, por el total de que exceda el impuesto a la renta causado.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del ejercicio en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

#### **g) Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros consolidados. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

#### **h) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

#### **i) Reserva Legal**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta Reserva no puede ser distribuida a los

accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdida futuras o para aumento de capital.

**j) Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando se entrega el inventario. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos

**k) Costos y Gastos**

Son registrados mediante el método de acumulación o devengado, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los periodos en los cuales se relacionan.

**7. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	10,263	4,977
<b>Total</b>	<u>10,263</u>	<u>4,977</u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

**8. Deudores comerciales**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Deudores comerciales	3,920	54,920
<b>Total Deudores Comerciales</b>	<u>3,920</u>	<u>54,920</u>

**9. Impuestos corrientes y otras cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otras cuentas por cobrar	1,522	2,418
Impuestos	17,943	30,422
Total	19,465	32,839

#### 10. Cuentas por cobrar y pagar relacionadas

El movimiento de cuentas por cobrar y pagar relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>11. <u>Propiedades, plantas y equipos</u></b> <u>Activo</u>		
Cuentas por cobrar	75,461	11,596

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el movimiento de propiedades, plantas y equipos, es como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
1 de Enero del 2019	261,584	36,465	665	6,775	4,700	310,189
Adiciones						-
Bajas						-
31 de Diciembre del 2019	261,584	36,465	665	6,775	4,700	310,189
<u>Depreciación acumulada</u>						
1 de Enero del 2019	-	14,586	2	6,321	4,700	25,609
Adiciones		1,823		454		2,277
Bajas /Ajustes				-		-
31 de Diciembre del 2019	-	16,410	2	6,775	4,700	27,886
Propiedades y equipos, neto	261,584	20,055	663	-	0	282,302

<u>Costo</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículo</u>	<u>Total</u>
1 de Enero del 2018	261,584	36,465	665	6,775	4,700	310,189
Adiciones						-
Bajas						-
31 de Diciembre del 2018	261,584	36,465	665	6,775	4,700	310,189
<b><u>Depreciación acumulada</u></b>						
1 de Enero del 2018	-	14,115		4,291	3,760	22,166
Adiciones		1,823	2	675		2,501
Bajas /Ajustes				-	940	940
31 de Diciembre del 2018	-	15,939	2	4,966	4,700	25,607
Propiedades y equipos, neto	261,584	20,526	662	1,809	0	284,581

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, instalaciones y equipos al 31 de diciembre del 2019 fue de US\$2,277 y en el 2018 fue de US\$2,501.

## 12. Acreeedores comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo de proveedores es como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores	431	1,029
IESS	4,122	3,762
Total	<u>4,554</u>	<u>4,791</u>

## 13. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

US\$

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Roles por Participación de			Total
			Vacaciones	Pagar	trabajadores	
Saldo al 01/01/2019	688	5,207	367	0	2,917	9,180
Adiciones	10,358	8,878	10,734	94,343	4,038	128,351
Pagos	10,188	8,734	8,078	94,343	4,059	125,402
Saldo al 31/12/2019	858	5,352	3,023	0	2,897	12,129

US\$

	Décimo Tercero	Décimo Cuarto	Roles por Participación de			Total
			Vacaciones	Pagar	trabajadores	
Saldo al 01/01/2018	765	5,076	966	581	376	7,763
Adiciones	9,450	8,264	4,739	85,068	2,866	110,387
Pagos	9,528	8,132	5,338	85,648	324	108,970
Saldo al 31/12/2018	688	5,207	367	0	2,917	9,180

#### 14. Beneficios a los empleados

El movimiento de los beneficios a los empleados, efectuadas por la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

Detalle		US\$					
		Saldo al	Adiciones	Bajas	Costo	Ganancias/Pérdidas reconocidas en el ORI	Saldo al
		01/01/2019			Financiero		31/12/2019
Jubilación Patronal	US\$	140,039	6,507	0	2,838		149,384
Desahucio		14,037	1,682	0	940		16,659
<b>Total</b>		<b>154,076</b>	<b>8,189</b>	<b>0</b>	<b>3,778</b>	<b>0</b>	<b>166,043</b>

Detalle		US\$					
		Saldo al	Adiciones	Bajas	Costo	Ganancias/Pérdidas reconocidas en el ORI	Saldo al
		01/01/2018			Financiero		31/12/2018
Jubilación Patronal	US\$	106,157	25,687	0	8,195		140,039
Desahucio		11,175	1,413	0	892	557	14,037
<b>Total</b>		<b>117,331</b>	<b>27,100</b>	<b>0</b>	<b>9,087</b>	<b>557</b>	<b>154,076</b>

El gasto del año por Jubilación y desahucio está compuesto por las siguientes partidas:

1. El costo de los beneficios adicionales que los empleados han acumulado durante el año basado en la proyección de los sueldos al retiro (Costo Laboral).
2. Más los intereses de la Obligación por Beneficios Definidos (Costo Financiero).
3. Menos los rendimientos esperados de los activos financieros (Retorno esperado de los activos del plan)
4. Más (menos) las pérdidas (Ganancias) Actuariales reconocidas según lo determina la norma. La reserva o pasivo neto por pensiones en el balance contable está formado por:

La reserva o pasivo neto por pensiones en el balance contable está formado por:

- El déficit (supcrávit) del plan a la fecha de cierre de balance.
- Menos el costo de los beneficios por servicios pasados que no han sido todavía reconocidos.
- Menos las pérdidas actuariales acumuladas no reconocidas.
- Más cualquier excedente que no ha sido reconocido.

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de diciembre 28 de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en su calidad de entidad de vigilancia, supervisión y control del mercado de valores en el país, emitió su criterio de aplicación obligatoria, particularmente para la revisión de las provisiones por beneficios a los empleados bajo la NIC 19 para la elaboración de los informes de auditoría externa de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. En el oficio de referencia se concluye que el mercado de valores ecuatoriano cuenta con una oferta de bonos corporativos de alta calidad, por lo tanto, la tasa de descuento que a juicio de la Superintendencia deberá ser utilizada en los estudios actuariales, debe considerar el rendimiento de los bonos corporativos que se emitan en el Ecuador.

#### 15. Impuesto a la renta

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación.

El gasto por 22% de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018 se refleja en la siguiente conciliación tributaria efectuada:

<u>Detalle</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad/ Pérdida antes de impuesto a la renta	US\$	15,028	16,239
Más			
Gastos no deducibles		<u>28,638</u>	<u>39,964</u>
Base imponible para impuesto a la renta		43,666	56,203
Impuesto a la Renta Causado		9,606	12,365
Retenciones de impuesto a la renta			
en la fuente del año		13,595	10,399
Crédito tributario de años anteriores		13,955	32,388
Saldo a favor	US\$	<u>17,943</u>	<u>30,422</u>

#### 16. Capital social

El capital asciende a US\$3,000, que está representado por 200.000 participaciones de 0,04 ctv., cada una. Las acciones de la Compañía pertenecen a:

<u>Acciones</u>	<u>Acciones</u>	<u>US\$</u>
Bruno Moreno Angel	156,709	6,268
Bruno Moreno Maria Pia	43,291	1,732
Total	<u>200,000</u>	<u>8,000</u>

#### 17. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

#### 18. Ingresos de actividades ordinarias

Las ventas netas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Servicio	<u>273,610</u>	<u>276,757</u>
Total	<u>273,610</u>	<u>276,757</u>

**19. Gastos de Operación y financieros**

Durante el año 2019 y 2018, los gastos de administración, ventas y financieros fueron los siguientes:

	US\$	
	2019	2018
<b>Gastos Operativos</b>		
<b>Gastos de administración y ventas</b>		
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	124,448	113,258
Aportes a la seguridad social (incluido fondo de reserva)	25,305	22,738
Beneficios sociales e indemnizaciones	25,650	23,300
Gasto planes de beneficios a empleados	11,967	36,187
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	28,493	33,284
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	2,436	3,405
Impuestos, contribuciones y otros	1,619	2,332
Depreciaciones propiedades, planta y equipo	2,279	2,499
Otros gastos	33,680	20,583
<b>Total gastos administrativos y ventas</b>	<b>255,877</b>	<b>257,587</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Comisiones	164	161
<b>Total gastos financieros</b>	<b>164</b>	<b>162</b>
<b>Total gastos</b>	<b>256,041</b>	<b>257,749</b>

**20. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y esta evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

**21. Propiedad Intelectual**

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

**22. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en Junio del 2020.

---

